



AVISO IMPORTANTE

Proceso de Regularización de Homeópatas del estado de Jalisco

A los ciudadanos que atendieron la Convocatoria publicada en diferentes medios de comunicación el año del 2006, relativa al Proceso de Regularización de Homeópatas, llevado a cabo por la Secretaria de Educación Jalisco por mandato de Ley, y que ingresaron documentos originales y no presentaron examen CENEVAL, o no resultaron acreditados, se les invita a pasar a las instalaciones de esta Secretaria en Av. Central 615, colonia Residencial Poniente, en Zapopan, Jalisco, a recoger su documentación, teniendo como plazo máximo el próximo 30 de mayo.

De la misma manera, se convoca a quienes acreditaron el examen CENEVAL aplicado los días 4 y 5 de abril del 2008 y que no han concluido sus trámites, a que acudan urgentemente a finiquitarlos y realizar el pago correspondiente a su titulación.

Favor de presentarse personalmente, con identificación oficial, a la Coordinación de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica (Av. Central 615, Res. Poniente, tel. 36787582 y 30307582 ext. 53544). Esta solicitud se hace particularmente a:

Álvarez Cárdenas Gregorio
Arce Verdugo Vicente
Cabada Barraza Enrique
Castañeda Ramírez José De Jesús
Castillo Becerra Sandra Elizabeth
Córdova González José Arnoldo
Correa Quintero Juan Miguel
Flores Moreno María De Jesús
Gutiérrez Guzmán María De Jesús
Hernández Montejano J. Guadalupe
Herrera Reyes Beatriz
Loera Ramírez Juan Carlos
López Hernández María Del Carmen

López Payan José Gregorio
Méndez Borroel Omar Fabricio
Miranda Cisneros Vladimiro
Muñoz Raigosa Irma Leticia
Muñoz Raigosa Julieta Carolina
Muñoz Sánchez Uriel
Paz Robles José Luis
Peña Barbosa Bertha Elena
Pérez Moreno Felisa Isolda
Ramírez Aguilar Ramón Alejandro
Ramírez González Jorge Armando
Ramos Espinoza María Josefina
Rodríguez Nava Rebeca
Torres González Rubén

Guadalajara, Jal., 1 de febrero de 2010

ING. JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO